PONTE exa 89.9 PUERTO VALLARTA

Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$ 10

Año 39 | No. 14,309

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

TEPIC, NAYARIT, JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.meridiano.mx



A los trabajos de la Cuarta Transformación

Suma Jasmin Bugarín a Rodrigo González Barrios

A través de un pronunciamiento, se destacó su recorrido como luchador social y su acompañamiento a familias que buscan justicia, así como la importancia de sumar esfuerzos y experiencias en favor de la entidad

REDACCIÓN

El reconocimiento a la trayectoria de Rodrigo González Barrios dentro de la izquierda nayarita y su cercanía con las causas sociales marcaron un mensaje de bienvenida a su incorporación a los trabajos de transformación en Nayarit.

PÁGINA 6A

Destinarán 6 mil 271 millones de pesos a vivienda

Estrategia tripartita ampliará el parque habitacional subsidiado hasta alcanzar doce mil inmuebles en seis municipios de Nayarit

REDACCIÓN *MERIDIANO*

Con una inyección proyectada de 6 mil 271 millones de pesos, la edificación habitacional en la entidad incrementará su meta de 8 mil a 10 mil unidades básicas, con proyecciones técnicas que contemplan alcanzar un techo de 12 mil inmuebles a bajo costo.

PÁGINA 3A

Arde la casa ceremonial

Vuelve el fuego a Tatei Haramara

La Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit reprobó, en sus redes sociales, con energía el incendio contra la casa y las ofrendas sagradas



DIEGO MENDOZA

A la Madre del Mar solo se llega en lancha. Se cruza desde el muelle de San Blas y, al otro lado, no hay caminos de concreto ni letreros, solo vereda, monte y el rumor del Pacífico. Ahí, donde los wixaritari depositan sus ofrendas desde tiempos ancestrales, volvió a arder la casa ceremonial este 18 de noviembre.

La Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit reprobó, en sus redes sociales, con energía el incendio contra la casa y las ofrendas sagradas. Recordó que no es la primera vez que atacan su patrimonio cultural y biocultural, y anunció que concretará con urgencia un plan de vigilancia, porque, dijeron, a nadie parece interesarle la lucha por sus lugares sagrados y deben ser ellos quienes los protejan.

Quien ha pisado esa arena entiende el peso de esas palabras. El 12 de septiembre de 2018 llegué a la isla acompañando a un amigo funcionario que iba a revisar las condiciones del lugar. Los wixaritari nos abordaron con recelo, y era comprensible. Les explicamos que solo veníamos a acompañarlo, y la tensión cedió poco a poco. Saqué algunas fotos. La reconstrucción ya iba avanzada, pues el fuego los había golpeado unas semanas antes. Las cenizas todavía cubrían los alrededores del centro ceremonial.

PÁGINA 3A

Tropieza vinculación contra Luis Manuel Hernández

Jubilación del ex secretario del SETUAN en debate; sentencia critica la vinculación a proceso por tres delitos

OSCAR VERDÍN CAMACHO/ *relatosnayarit*

Un Juzgado de Distrito concedió amparo a Luis Manuel Hernández Escobedo, ex secretario del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), respecto al auto de vinculación a proceso dictado el pasado 24 de mayo por un juez de Control en Tepic

PÁGINA 4A

Para quienes habitan en la sierra

Llaman a donar ropa de invierno

"De aquí en adelante vemos que sí van a sufrir fuertes fríos en la zona serrana del municipio de Nayar y La Yesca específicamente", dijo la representante del Colectivo de Mujeres de Pueblos Originarios

FERNANDO ULLOA PÉREZ

PÁGINA 4A

Meridiano informa a sus clientes

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic.
Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual.
Lo esperamos de lunes a viernes.
Informes al 311-247-90-57 WhatsApp

Inspirada en tradiciones de Día de Muertos

Premia Jardines de San Juan creatividad infantil

Hijos de colaboradores plasman talento en certamen artístico que promueve el arraigo cultural



REDACCIÓN *MERIDIANO*

Con trazos multicolores y una desbordante imaginación, hijas e hijos de trabajadores de Jardines de San Juan protagonizaron la entrega de reconocimientos del certamen *Concurso de Dibujo de Día de Muertos*. La iniciativa convocó a las familias en un entorno festivo donde la inventiva de la niñez rindió tributo a los altares, catrinas y elementos representativos de la memoria cultural mexicana.

Niñas y niños acudieron al encuentro acompañados por sus familias para recibir obsequios, participar en dinámicas recreativas y compartir momentos de esparcimiento colectivo. Las ilustraciones exhibidas mostraron técnicas diversas que reflejaron cómo las nuevas generaciones asimilan y reinterpretan el recuerdo hacia los antepasados desde una mirada festiva.

PÁGINA 7A

Dialoga Claudia Sheinbaum con Donald Trump sobre acuerdos comerciales

Las comitivas de México y EU evaluaron intercambios arancelarios e impulsaron mesas técnicas de negociación transfronteriza

REDACCIÓN

Desde Shenzhen, China, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó mediante enlace a la conferencia matutina de Palacio Nacional que sostuvo una reunión bilateral con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, centrada en los entendimientos mercantiles, marco en el cual acordaron coincidir de nuevo durante los trabajos del Grupo de los Veinte (G20) previstos en Mar-a-Lago, Palm Beach.

PÁGINA 7A



NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. *Indolencia acuífera*. **Guillermo Aguirre.** Las dos columnas. *Aprieta el mínimo la escalera de sueldos*. **Ramiro Olmedo.** Fe de erratas. *Levántate y camina*. **Mateo Ríos.**

PÁGINA 2A

Entre la página y la pantalla

México lee, pero cada vez más en el celular

Ocho de cada diez mexicanos leen algo, el libro sigue siendo el material favorito, pero las redes sociales ganan terreno hora tras hora

DIEGO MENDOZA

Hay quien todavía voltea la página con el dedo mojado en saliva y quien desliza el pulgar sin despegar los ojos de la pantalla. Según el Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2026 del INEGI, en México caben los dos.

PÁGINA 5A

Firman acuerdo de colaboración con clínica San Ángel

Obtiene COMUNA para sus socios beneficios en oftalmología

Esta alianza representa un avance sustancial para el gremio periodístico en Nayarit, informó Miguel Rosales Aguayo, presidente de la Asociación de Comunicadores Unidos de Nayarit

FERNANDO ULLOA PÉREZ

PÁGINA 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Indolencia acuífera

Lamentable es que las colonias que tienen suministro diario de agua, sean las colonias en donde se detecta más desperdicio del vital líquido, ante la indiferencia de los colonos

Es lo que les digo, la civilización sólo será aniquilada por la propia civilización, no se requieren de invasiones de otros planetas como lo dice el señor Jaime Maussan en sus muchas investigaciones, para que seamos víctimas de una tierra que gime por los daños que a diario le hacemos los que la habitamos, nos quejamos, lamentamos el mal trato al planeta, pero lo seguimos deteriorando.

Ayer escuché al director general del SIAPA Tepic, el Ingeniero Yamil Misael Álvarez Sánchez, dar a conocer un dato que es de este tipo de información, de la que daña al planeta, aunque en este caso, daña al municipio de Tepic que es donde vivimos y nos desenvolvemos en nuestras actividades diarias.

Pues el señor director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del ayuntamiento de Tepic, dice que es lamentable que las colonias de la capital que tienen suministro diario y a veces de todo el día, sean las colonias en donde más se desperdicia el agua.

Y miren, no se trata de que la paguen o no, se trata de la conciencia para cuidar el llamado vital líquido porque si bien, actualmente gozamos de que nuestros tinacos, aljibes y pilas, estén llenas, se nos pasa el detalle de que nosotros un día determinado, pasaremos la casa en la que hoy gozamos con este vital líquido, a nuestros hijos, nietos, o familiares en general, y entonces debido a la gran indolencia de algunos que no son pocos, probablemente nuestros descendientes tengan que andar mendigando saciar su sed, sus servicios de higiene hechos con agua, sus servicios de drenaje que tiene que tener agua también, y muchos otros beneficios que se obtienen cuando el agua fluye.

Pues siguiendo con el comentario, de acuerdo a Misael Álvarez, del SIAPA-Tepic, colonias como la 3 de julio y la Cantera, se dan el lujo, de tener agua todos los días, en el caso de la Cantera, cuando menos el 80 por ciento de ese conglomerado goza del surtido del agua potable durante el día, pero a cambio de este beneficio que no es propio de toda la capital del estado, muchas son las fugas y los desperdicios que se reportan entre los habitantes de las colonias citadas.

Particularmente, el director del SIAPA-Tepic, dio a conocer el caso de una persona que en la colonia 3 de julio, tenía una fuga tan grande que el agua corrió durante semanas al grado tal que provocó que pequeños alumnos de la escuela, tuvieran daños causados por esta enorme y duradera fuga de agua potable.

Dice el ingeniero Álvarez Sánchez, que fueron a dialogar con tal persona, la apoyaron con el arreglo de la fuga, pero a los días, de nuevo, volvió a presentarse otro problema que tuvo que ver con fugas y desperdicio de agua.

Esto entonces es lo que ocurre cuando la gente tiene el servicio de agua potable todos los días, en lugar de apreciar este gesto, este servicio, suelen desperdiciarla, y entonces, los que menos reciben, sufren las consecuencias, mientras que a los que gozan de pleno servicio, día y noche, les vale, son indolentes, pues tienen tal abundancia que consideran que ésta nunca se terminará.

Un dato que no nos lo da el director del SIAPA-TEPIC, es que el agua total del planeta no desaparece, pero el agua dulce accesible se está agotando y contaminando más rápido de lo que la naturaleza puede reponerla.

Nomás para que se den una idea de la magnitud del problema que ya tenemos, no es un problema a futuro, ya se vive en el planeta tierra, es que menos del 1 % del agua del mundo es agua dulce fácil de usar, y hoy extraemos más de lo que entra en ríos, lluvias y reservas subterráneas.

El otro problema es que extraemos agua de acuíferos, lagos y glaciares a un ritmo mayor al de su recarga natural. Muchos acuíferos se compactan y pierden su capacidad de almacenar agua de forma irreversible

Y finalmente, tenemos el conflicto que ustedes y yo vemos a diario, es que más población en ciudades eleva la demanda, mientras que las fugas en redes y la falta de reutilización reducen el suministro disponible, que es precisamente por lo que iniciamos este comentario, el conflicto de las fugas y la indolencia de quienes las viven, dice el ingeniero Misael Álvarez, que a veces son llaves que cuestan 30 pesos, las que resuelven una fuga, o flotadores de precios sumamente accesibles, pero ni siquiera con un pequeño esfuerzo colabora la ciudadanía, malo, malo, malo...hasta mañana.

Las dos columnas

Aprieta el mínimo la escalera de sueldos

Ramiro Olmedo

En ocho años el mínimo se multiplicó por 3.6 y el promedio por 1.9

Quinientos treinta y ocho pesos con setenta centavos. Eso ganaba al día, en promedio, un trabajador con seguro social en Nayarit al cierre de julio, según los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Ninguna de las 32 entidades estaba más abajo. En Tepic el promedio era de 534 pesos con 15 centavos; en Bahía de Banderas, de 567.95. El salario mínimo general vale hoy 315 pesos con cuatro centavos. Entre el promedio estatal y el piso legal quedan 224 pesos diarios, unos 6 mil 800 al mes.

Ese margen va a encogerse en diciembre. Luis Felipe Munguía Corella, presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), declaró en entrevista con agencias de noticias que no tienen «contemplado un incremento por debajo de 10 por ciento» para 2027. Lo justificó con la meta presidencial de llegar a 2.5 canastas en 2030. Con ese piso, el mínimo general quedaría en 346 pesos con 54 centavos, unos 10 mil 540 al mes. Si los sueldos de arriba no se mueven, el promedio nayarita bajaría de 1.7 a 1.55 mínimos.

En las áreas de nómina a eso le llaman compresión salarial. El piso sube más deprisa que los escalones de arriba, y la distancia entre el recién llegado y el que tiene años en el puesto se va adelgazando.

Pasa en todo el país desde hace tiempo. En diciembre de 2018 el salario promedio de cotización al IMSS fue de 354 pesos con 35 centavos, según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. El mínimo de entonces era de 88 pesos con 36 centavos, así que el promedio equivalía a cuatro mínimos. En julio de este año el promedio nacional llegó a 673.9 pesos, el más alto desde que hay registro. Hoy son 2.1 mínimos. En ocho años el mínimo se multiplicó por 3.6 y el promedio por 1.9.

Para quien vive del mínimo, la recuperación es real. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) calcula que en 2018 un salario mínimo compraba 0.8 canastas básicas y hoy compra 1.9. Un análisis de la Conasami y del Servicio Nacional del Empleo, con datos del IMSS, contó 6.4 millones de trabajadores que en noviembre de 2025 ganaban menos del nuevo mínimo. En enero, 82.5 por ciento de ellos seguía en el mismo empleo.

Hay alguien que casi nunca sale en esas cuentas, y es el trabajador de en medio, como la cajera con cinco años o el encargado de turno. Su sueldo también sube, pero menos, y cada enero el que acaba de entrar se le acerca un poco más.

Del otro lado del mostrador está el patrón, sobre todo el chico. El 1 de enero la jornada máxima baja de 48 a 46 horas, primer paso hacia las 40 en 2030, y el decreto publicado en marzo prohíbe que eso reduzca sueldos. Concanaco Servytur proyectó, sin que sea una propuesta formal, que con un aumento de 10 a 12 por ciento al mínimo y dos horas menos por semana el costo por hora trabajada subiría entre 14.8 y 16.9 por ciento, antes de cuotas. *Meridiano* rehízo la cuenta y da lo mismo. Pagar por 46 horas lo que antes se pagaba por 48 ya encarece la hora 4.3 por ciento, sin contar ningún aumento.

Pongamos un negocio de Tepic con un encargado que gana mínimo y medio, 472 pesos con 56 centavos al día. Si en enero solo sube el mínimo, el encargado queda en 1.36 mínimos. Para que conserve su distancia, el dueño tendría que darle también 10 por ciento, unos mil 437 pesos más al mes, y lo mismo con cada puesto que esté por encima del piso. Si el dueño no puede, el empleado con experiencia empieza a buscar en otra parte, y reponerlo también cuesta.

La Coparmex propuso limitar el aumento de 2027 a la inflación más dos puntos. Habla de una economía estancada y del costo de la nueva jornada, y advierte cierres e informalidad. Los sindicatos piden sostener el ritmo. No todos los especialistas comparten la alarma. Arturo Morales, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), dijo esta semana que los aumentos al mínimo no pueden usarse como argumento de presión hacia la informalidad, y su gremio espera al menos 12 por ciento.

Falta definir cómo se arma el aumento. Desde 2017, una parte suele llegar como Monto Independiente de Recuperación (MIR), una cantidad fija en pesos que se suma al mínimo antes de aplicar el porcentaje. Los representantes patronales quieren conservarlo en la zona general y quitarlo en la frontera. Los obreros prefieren eliminarlo y seguir solo con porcentajes. El gobierno plantea bajarlo poco a poco hasta cero, y la Facultad de Economía de la UNAM propuso que en 2027 valga 75 por ciento del de 2026, según el informe de la Conasami reseñado por *Expansión*.

La resolución se espera en los primeros días de diciembre y regirá desde el 1 de enero. Para Nayarit, el dato que importa llegará después, cuando el IMSS publique los salarios de enero por entidad.

Fe de erratas

Levántate y camina

Mateo Ríos

Estamos en la última semana del año litúrgico. El domingo 22 celebraremos a Jesucristo, Rey del Universo, y el 29 de noviembre la Iglesia vuelve a empezar con el primer domingo de Adviento. Son días para hacer cuentas. En medio de ellos regresó a Roma el papa León XIV, después de doce días en Uruguay, Argentina y Perú, del 6 al 17 de noviembre. Fue su primer viaje apostólico a nuestro continente. Se escribió mucho sobre esa gira. Vale la pena preguntarnos cuánto de lo que leímos tenía que ver con lo que el papa fue a hacer.

La errata que me toca enmendar no viene de un solo periódico. A la visita casi siempre se le midió con la regla de la política: con qué presidente se sentó, a quién saludó primero, cuánta gente cupo en cada explanada, qué frase podía leerse como recado para tal o cual gobierno. Esa regla sirve para muchas cosas, pero se queda corta para entender un viaje apostólico. El obispo de Roma sale de casa como sucesor de Pedro, y él mismo lo recordó en Chiclayo. Ahí pidió que siguiéramos rezando para que el Señor le conceda «la gracia de continuar confirmando a mis hermanos en la fe». Ese es su oficio.

Miremos el viaje con esa clave. Lo primero que hizo en Montevideo, la tarde del 6, fue rezar Vísperas en la catedral con obispos, sacerdotes, religiosas, religiosos y seminaristas. Tomó el salmo de los ídolos que tienen boca y no hablan, y explicó que el corazón «poco a poco va tomando la forma de aquello que ama y en lo que deposita su confianza». Desde esa misma catedral pidió a los obispos de todo el mundo que promuevan en sus diócesis jornadas de oración y ayuno por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. El encargo también nos llega a nosotros. Y el remedio que propuso para la falta de vocaciones es a la vieja usanza: de rodillas y con el estómago vacío.

En Argentina, la patria del papa Francisco, buscó a los que casi nunca salen en la foto. Estuvo en el Cottolengo Don Orione de Claypole y en la cárcel de Devoto, y se despidió en Luján, frente a la basílica de la Virgen que Bergoglio llevó toda la vida en el corazón. La homilía arrancó con el camino de Emaús, con aquellos dos discípulos que iban tristes, y habló de los hermanos que hoy «pueden estar viviendo actualmente momentos de Calvario». Cerró con una frase que la gente se llevó a su casa: «Argentina, levántate y camina».

Quien lee la Biblia reconoce esas palabras. Son las que Pedro le dijo al paralítico que pedía limosna en la puerta del Templo llamada la Hermosa: «No tengo plata ni oro, pero te doy lo que tengo: en el nombre de Jesucristo de Nazaret, levántate y camina» (Hch 3,6). Dos mil años después, el sucesor de Pedro llega con los bolsillos igual de vacíos ante un pueblo cansado y le ofrece lo mismo que ofreció Pedro: el nombre de Jesús. Me parece que en eso conviene detenerse, más que en cualquier encuesta de popularidad.

Perú fue la etapa más larga y la más suya. Volvió a Chiclayo, la diócesis que pastoreó casi nueve años, recién operado, y agradeció las oraciones por su salud «en estos momentos de prueba que, con la ayuda de Dios, estoy superando». En las Pampas de Pimentel recordó que «todos los cristianos, ministros ordenados y fieles laicos, somos discípulos misioneros». A las familias les pidió volver a rezar juntas en casa, porque son pequeñas Iglesias domésticas. También dijo algo que a muchos nos quita un peso de encima: la coherencia de vida hay que pedírsela al Señor como gracia, porque la pura fuerza de voluntad no alcanza.

Dos días después, en el malecón de Puerto Callao, en Pucallpa, se reunió con misioneros y con representantes de los pueblos amazónicos. Dijo que había ido «para escuchar sus historias y para caminar a su lado». Recordó a los dirigentes indígenas asesinados por defender su tierra con una frase de sabor antiguo: «La sangre de estos hermanos clama a Dios y reclama justicia a los hombres». Quien conoce la historia de Caín y Abel oye ahí la voz de la sangre del hermano, que grita desde la tierra (Gn 4,10). A los de la selva les dejó una promesa sencilla: «ustedes no están solos en su camino».

Nada de esto nos queda lejos. En Nayarit también tenemos sierra y pueblos originarios. Hay familias que ya no rezan juntas, presos y enfermos que esperan una visita y seminarios a los que les haría bien una jornada de ayuno ofrecida por ellos. Este viaje puede servir de examen de conciencia para una diócesis entera y para cada uno de los que la formamos.

El domingo 22 proclamaremos a Cristo como rey. El papa acaba de enseñarnos cómo se ve ese reinado cuando anda por los caminos: visita al preso, escucha al indígena, le pide a la familia que rece unida y le recuerda al laico que la misión también le toca. En Chiclayo dijo que «el mundo nos espera y la misión está en sus inicios». Que el Adviento nos encuentre de pie y caminando, con la frente en alto, sin plata ni oro, pero con lo que sí tenemos para dar.

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †
Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx
Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com
Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com
Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit
Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,309 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.
En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

JARDINES DE SAN JUAN
OBITUARIO
Despedimos con cariño y respeto a:
Sra. SILVIA ROBLES GORTAZAR
Velación 18/noviembre/2026
Salas de Velación Centro
En sala Oración
Inhumación 19/noviembre/2026
Parque Funeral
Jardines de San Juan
Sr. GABINO HERNÁNDEZ
Velación 17/noviembre/2026
Salas de Velación Fresnos
En sala Gardenia
Inhumación 18/noviembre/2026
Panteón Jardines
de la Cruz
Sra. MARÍA CANDELARIA AGUIAR LÓPEZ
Velación 17/noviembre/2026
Salas de Velación Centro
En sala Esperanza
Inhumación 18/noviembre/2026
Parque Funeral
Jardines de San Juan
Sr. LUIS ARMANDO ESTRADA SILVA
Velación 18/noviembre/2026
Salas de Velación Centro
En sala Orquídea
Inhumación 19/noviembre/2026
Parque Funeral
Jardines de San Juan
Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos
Álica



Destinarán 6 mil 271 millones de pesos a vivienda

Estrategia tripartita ampliará el parque habitacional subsidiado hasta alcanzar doce mil inmuebles en seis municipios de Nayarit

REDACCIÓN *MERIDIANO*

Con una inyección proyectada de 6 mil 271 millones de pesos, la edificación habitacional en la entidad incrementará su meta de 8 mil a 10 mil unidades básicas, con proyecciones técnicas que contemplan alcanzar un techo de 12 mil inmuebles a bajo costo.

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, evaluó el esquema de inversión junto al gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, en una reunión técnica que involucró a las presidencias municipales de Tepic, Xalisco, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río, Bahía de Banderas y Compostela para coordinar la ejecución del programa federal *Vivienda para el Bienestar*, promovido por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Reportó Romero Oropeza que el esquema de financiamiento permitirá transferir a los compradores una disminución de hasta 50 por ciento respecto al valor comercial de cada propiedad, mecanismo diseñado para incorporar al patrimonio inmobiliario a sectores que carecían de capacidad de compra bajo esquemas bancarios ordinarios.

Respecto a la viabilidad urbana, Navarro Quintero precisó que el despliegue del presupuesto federal priorizará polígonos con factibilidad de servicios básicos garantizados, asegurando que las nuevas colonias mantengan conectividad inmediata con planteles educativos, clínicas de salud y fuentes de empleo.

Ambos órdenes gubernamentales acordaron establecer mecanismos de simplificación administrativa junto a los ayuntamientos convocados, agilizando la liberación de licencias y permisos constructivos para sostener el ritmo de edificación convenido en beneficio de las familias trabajadoras de la región.



ARDE LA CASA CEREMONIAL

Vuelve el fuego a Tatei Haramara

La Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit reprobó, en sus redes sociales, con energía el incendio contra la casa y las ofrendas sagradas

DIEGO MENDOZA

A la Madre del Mar solo se llega en lancha. Se cruza desde el muelle de San Blas y, al otro lado, no hay caminos de concreto ni letreros, solo vereda, monte y el rumor del Pacífico. Ahí, donde los wixaritari depositan sus ofrendas desde tiempos ancestrales, volvió a arder la casa ceremonial este 18 de noviembre.

La Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit reprobó, en sus redes sociales, con energía el incendio contra la casa y las ofrendas sagradas. Recordó que no es la primera vez que atacan su patrimonio cultural y biocultural, y anunció que concretará con urgencia un plan de vigilancia, porque, dijeron, a nadie parece interesarle la lucha por sus lugares sagrados y deben ser ellos quienes los protejan.



Quien ha pisado esa arena entiende el peso de esas palabras. El 12 de septiembre de 2018 llegué a la isla acompañando a un amigo funcionario que iba a revisar las condiciones del lugar. Los wixaritari nos abordaron con recelo, y era comprensible. Les explicamos que solo veníamos a acompañarlo, y la tensión cedió poco a poco. Saqué algunas fotos. La reconstrucción ya iba avanzada, pues el fuego los había golpeado unas semanas antes. Las cenizas todavía cubrían los alrededores del centro ceremonial. Sus rostros no estaban contentos, pero tampoco desbordados: tenían un dejo de resignación, el gesto de quien ya vio esto antes.

Los lugareños me dijeron entonces lo que hoy se repite, que quieren quitarles las tierras y que por eso les incendian el sitio una y otra vez, para que se cansen y se vayan. Es una versión de los pobladores, y no hay una investigación pública que la confirme. Las propias autoridades wixáricas dieron entonces otra lectura. Su presidente, Francisco González De la Cruz, atribuyó el fuego al descuido de algún visitante, pues las familias suelen prender veladoras durante horas y algunas se han olvidado encendidas. También deslindó a la alcaldesa de San Blas, en ese entonces, Candy Yescas, de cualquier responsabilidad, y dijo que algunos grupos intentaron aprovechar el incendio con fines políticos. La alcaldesa anunció una caseta de vigilancia en la isla.

Lo que sí está documentado es que la presión sobre Tatei Haramara no es nueva. Este sitio es reconocido como el lugar más antiguo del universo, de donde emergieron los ancestros del océano primordial. En 2011, La Jornada reportó que los wixaritari tenían un permiso desde el sexenio de López Portillo para usar la isla sin ser molestados, mientras empresas turísticas buscaban explotarla. Ese mismo año, el Consejo Wixárika Tatei Haramara de Nayarit denunció la venta ilegal de la isla a dos empresas "fantasma". En 2015 se señaló que el alcalde de entonces promovía un proyecto turístico en el sitio, y sus opositores le atribuían intereses personales. En julio de 2017, manifestantes wixáricas protestaron frente a la Catedral de Tepic y acusaron a un exalcalde de arrebatarles el lugar sagrado. Aunque el 9 de agosto de 2023 se firmó un decreto que reconoce y protege los sitios sagrados wixárika, en 2024 se informó que el sitio ha reducido su área original y carece de protección legal suficiente, pues solo seis hectáreas están protegidas como sagradas.



Y la presión no cede. Rubén López de la Cruz, vicepresidente de la Unión Wixárika, reportó quema de vegetación y tala de árboles en la zona sagrada, que calificó de ecocidio, y pidió a las instituciones del Estado una sesión urgente. "No se vale que después de los reconocimientos se estén dando estas cosas aquí en nuestro lugar sagrado", dijo en un video difundido en el portal WixarikaMx y en redes sociales. El alcalde de San Blas, José Antonio Barajas López, dijo desconocer el asunto. Desde hace casi dos décadas, el sitio se encuentra bajo asedio de empresarios turísticos.

Hoy el tono es otro. En 2018 la Unión agradecía las facilidades del Ayuntamiento; ahora sostiene que el Estado no se interesa por defender sus lugares sagrados. Son administraciones y circunstancias distintas, pero el contraste marca cuánto ha cambiado la confianza.

Mientras se discute la causa, la escena se repite, ceniza sobre la arena y, a su lado, gente que vuelve a levantar la casa.

SEGUNDA EDICIÓN DEL CROQUETÓN

Prepara la UAN carrera canina y concurso de disfraces para mascotas

Será el domingo 22 de noviembre, dentro del Domingo Familiar universitario
El centro de acopio de croquetas recibe donativos hasta el viernes

DOREIDA ZÚÑIGA

Vuelve la carrera de perros. La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) la repite este domingo 22 de noviembre en el Croquetón, que llega a su segunda edición como parte del Domingo Familiar.

«Como se hizo el año pasado habrá la carrera de los caninos, que fue una de las actividades que marcó un referente interesante», dijo Teresa Aidé Iniesta Ramírez, secretaria de Extensión y Vinculación de la UAN. Habrá también concurso de disfraces, «para que piensen cómo van a preparar a su mascota».

La idea salió de académicos de distintas áreas. El Croquetón junta en un solo día actividades que algunas unidades académicas ya hacían cada una por su lado.

Estudiantes y maestros de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia darán orientación médica. Se instalarán módulos de vacunación y habrá pláticas sobre el cuidado de los animales. Participará la policía canina del Gobierno del Estado.

Hasta este viernes 20 de noviembre se reciben croquetas en el centro de acopio del ágora universitaria. Puede donar cualquier persona, de la universidad o de fuera.

Quien prefiera dar dinero también puede hacerlo. «La misma empresa se ha propuesto que si traen el donativo en efectivo, ellos reciben el recurso y entregan el producto», explicó Iniesta.

Cada donación queda registrada, agregó, para que el alimento se reparta de manera transparente.



DECLARACIÓN ANUAL

Pide Prodecon revisar facturas deducibles antes de que termine el año

Gastos de hospital, honorarios médicos y dentales y colegiaturas deben quedar precargados ante el SAT
La asesoría es gratuita, de lunes a viernes

GUSTAVO VARGAS

Quien pagó este año un hospital, un dentista o una colegiatura debe revisar antes del cierre de diciembre que esa factura ya esté registrada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La recomendación es de Sergio Luis Cázares Santiago, delegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Nayarit. Esos gastos, explicó, tienen que aparecer precargados cuando llegue el momento de presentar la declaración anual.

«Si tuve algún gasto hospitalario, hay que revisar antes del cierre que esa factura ya está en mi repositorio, así lo llama el SAT», dijo.

Lo mismo vale para colegiaturas y para honorarios médicos y dentales. «Es muy importante que nos tomemos el tiempo para poder hacer esta revisión antes de que cierre el año», insistió el delegado.

La Prodecon atiende de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 6 de la tarde, y no cobra por sus servicios. «Consideramos que es un horario muy amplio para que puedan acudir los contribuyentes», dijo Cázares.

FIRMAN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON CLÍNICA SAN ÁNGEL

Obtiene COMUNA para sus socios beneficios en oftalmología

Esta alianza representa un avance sustancial para el gremio periodístico en Nayarit, informó Miguel Rosales Aguayo, presidente de la Asociación de Comunicadores Unidos de Nayarit



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con el firme propósito de procurar el bienestar y la economía de los profesionales de la información en el estado, la Asociación de Comunicadores Unidos de Nayarit (COMUNA) formalizó un importante acuerdo de colaboración con la prestigiosa Clínica Oftalmológica San Ángel.

De acuerdo con lo declarado por Miguel Rosales Aguayo, presidente de la Asociación de Comunicadores Unidos de Nayarit, el convenio firmado este día en la capital del estado, establece las bases para otorgar beneficios directos a los agremiados de COMUNA y a sus familias, facilitando el acceso a servicios médicos oftalmológicos especializados mediante esquemas de descuentos preferenciales que abarcan desde revisiones y consultas de rutina hasta complejas operaciones oculares: "El documento fue respaldado y firmado por el doctor Miguel Ángel Carvajal, presidente del Consejo de Administración de la Clínica San Ángel y por Miguel Rosales Aguayo, presidente de la Asociación de Comunicadores Unidos de Nayarit (COMUNA)".

Además, Miguel Rosales Aguayo declaró que esta alianza representa un avance sustancial para el gremio periodístico en Nayarit: "El compromiso es mejorar las condiciones de los agremiados de COMUNA y sus familias y hoy se dio un gran paso en favor de la salud visual de las y los periodistas de Nayarit".

Rosales Aguayo puntualizó que con acciones de esta naturaleza, COMUNA reafirma su labor de gestión y vinculación interinstitucional, buscando de manera constante esquemas que eleven la calidad de vida y protejan la salud de quienes desempeñan la labor informativa en todo el territorio nayarita.

Tropieza vinculación contra Luis Manuel Hernández

Jubilación del ex secretario del SETUAN en debate; sentencia critica la vinculación a proceso por tres delitos

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un Juzgado de Distrito concedió amparo a Luis Manuel Hernández Escobedo, ex secretario del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), respecto al auto de vinculación a proceso dictado el pasado 24 de mayo por un juez de Control en Tepic por su probable coautoría en los delitos de ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias y coalición de servidores públicos.

De acuerdo con la sentencia conocida esta semana, se ha pedido que una vez que la misma quede firme, el juez de Control deberá dejar insubsistente la citada resolución del 24 de mayo y, sin abrir debate entre las partes, dictar una nueva conforme a los lineamientos que se le han establecido y dando contestación a los argumentos hechos valer por la defensa.

Además, el juez de Control deberá precisar si subsiste o deja sin efectos la medida cautelar de prisión preventiva que fue impuesta a Hernández Escobedo el 20 de mayo, en la audiencia de formulación de imputación.

De igual forma, se precisa que en caso de que haya imposibilidad para que el juez que atendió el asunto dé cumplimiento al fallo protector, la audiencia se tendrá que reiniciar con otro juez en su totalidad.

La imputación formulada por la Fiscalía General del Estado (FGE) se centra en el convenio de jubilación de Hernández Escobedo, respecto a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), el uno de noviembre del 2021 -firmado de recepción por un familiar-, cuando desde mediados de enero de ese año ya se encontraba en prisión preventiva y así continúa, enfrentando dos causas penales.

Al analizar el caso, el Juzgado de Distrito advirtió que el auto de vinculación a proceso no se encuentra debidamente fundado ni motivado, y que el juez local "sustentó su resolución en afirmaciones generales."

Entre decenas de puntos anotados, el Juzgado de Distrito considera que el juez de Control dejó de responder a planteamientos que realizó la defensa, como los siguientes:

"2. La fiscalía construye sobre una inferencia conjetural que no resiste este test comparativo, en este caso es que el convenio de jubilación fue irregular y que el señor Luis Manuel resultó beneficiado y por consecuencia él influyó en su obtención, pero existe una hipótesis alternativa igualmente probable, el imputado tenía un derecho adquirido e irrenunciable a la jubilación tras 45 años de servicio, las autoridades universitarias tramitaron ese derecho, si bien es cierto el imputado se encontraba privado de su libertad eso no era responsabilidad de él ya que estaba privado de su libertad tal y como nos dio cuenta la fiscalía por otros diversos procesos y en virtud de este convenio jubilatorio se realizaron los pagos correspondientes en base al cumplimiento de una obligación laboral preexistente, y la fiscalía no abordó esa otra hipótesis alternativa.

"3. Existe una discrepancia en cuanto a las calificaciones del supuesto daño patrimonial por un lado al principio se habla de 418 mil pesos aproximadamente, por la otra se habla de 923 mil pesos, sin que la fiscalía se haya hecho cargo a cabalidad de cómo se vinieron construyendo estas diferencias y al final si bien es cierto se habla de que recibió 2 millones 675 mil y de que existan periciales, no queda incluso totalmente claro.

"4. Hay una contradicción fundamental porque en la parte de su intervención la fiscalía señaló que como estaba suspendido no podía ser jubilado, pero también cuando solicita la orden de aprehensión y ahorita al formular imputación la fiscalía dice que es Servidor Público, entonces no podía solicitar la jubilación, pero por otro lado al ser servidor público, aunque sea suspendido si pudo realizar todas aquellas conductas que describen los tres tipos penales, en este caso puede o no se puede.

"5. La defensa argumentó, sobre el concurso aparente de normas en el que estamos en presencia, hay una sola conducta pero la fiscalía nos habla de tres tipos Penales (...)

"6. La fiscalía varió en su formulación de imputación, habla de tres delitos y establece esta triple tipificación, sin analizar si los tres pueden coexistir legalmente tratándose de una misma conducta, la defensa sostiene en consecuencia que estamos ante un concurso aparente de normas que obliga a reducir los tres tipos a uno solo y que ese análisis es obligatorio en esta etapa procesal (...)

"34. Derivado de los datos de pruebas expuestos, la defensa sostiene que los hechos del Ministerio Público pretenden encuadrar como delito en este caso no constituyen un acto de naturaleza penal, sino que derivan de una relación jurídica eminentemente laboral por el propio caudal probatorio..."

"37. Los delitos que se le están imputando, sobre todo la coalición de servidores públicos, lo que es tráfico de influencias, prácticamente cualidad para hacer cosas contrarias a leyes y reglamentos y en este caso el Ministerio Público está diciendo que es en contra del contrato colectivo, pero no es una ley el contrato colectivo, no es un reglamento que deriva de una ley, y mucho menos de una institución pública."

El fallo de la justicia federal insiste que la ausencia de ese análisis generó una falta de motivación al dejar sin respuesta cuestiones esenciales que la defensa del ex secretario del SETUAN sometió al conocimiento del juez.

Las partes en el asunto podrían presentar recurso de revisión, por lo que habrá de esperar a que haya sentencia firme.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



Mejor que el Silencio

Un minuto de silencio en el Serengueti digital

Diego Mendoza

Hace casi un año escribí aquí sobre Juan de Dios, el joven veracruzano que le pidió permiso al llamado Honorable Consejo de Hombres para empeñar su Xbox y pagar su última quimioterapia. Entonces conté cómo una comunidad que parecía existir sólo para el chiste decidió romper su propia regla y salvarle algo más que una consola. Esta vez me habría gustado volver con un final distinto. Ayer, 17 de noviembre, se confirmó que Juan de Dios Fuentes Heredia falleció.

Y es raro cómo golpea. No lo conocí, nunca crucé una palabra con él, y aun así la noticia se siente como la de alguien cercano. Quizá porque por unos días fuimos miles de desconocidos mirando el mismo video, deseando que esa quimioterapia fuera, como él dijo, la última. Ese es el otro lado del Serengueti digital, el que casi no mencionamos, uno puede encariñarse con quien nunca ha visto en persona, y también puede doler perderlo.

Pero hay algo que quiero rescatar de su historia, y no es la colecta, aunque fue enorme. Es el primer paso, el que dio antes de que cualquiera pudiera ayudarlo. Juan levantó la mano. Frente a una cámara, ante un consejo de bromas y reglas absurdas, dijo en voz alta lo que muchos hombres callamos hasta que ya es tarde, necesito ayuda.

Y no es poca cosa. A muchos nos enseñaron que pedir ayuda es una forma de perder, que el dolor se aguanta, que el chequeo médico puede esperar, que si algo nos pesa lo mejor es no hacer ruido. Aprendimos a tratar el cuerpo como esas consolas del código del consejo, algo que no se toca hasta que la vida obligue. Y la vida, con frecuencia, obliga demasiado tarde.

Por eso no es casualidad que esta noticia llegue en noviembre, el mes dedicado a la salud del hombre. Un mes en el que se nos recuerda lo que solemos ignorar, que existen los chequeos, los estudios preventivos, las revisiones que incomodan y por eso se posponen. Que un bulto, un dolor que no se va o un cambio que no se explica no son cosas para guardarse. Y que la salud mental también cuenta, que decirle a alguien "no estoy bien" no le quita a nadie la hombría. Se la devuelve entera.

Juan de Dios no tuvo oportunidad de elegir su enfermedad. Pero eligió pedir ayuda, y gracias a eso su última etapa tuvo menos miedo, menos deudas y más compañía. Su familia no tuvo que vender la camioneta. Él no tuvo que desprenderse de lo último que lo distraía del dolor. Se quedó con su Xbox. A veces la dignidad cabe en un detalle así.

Si algo nos deja esta segunda parte es una tarea sencilla, aunque no fácil. Hazte ese chequeo que traes en pendientes. Llama al médico que has evitado. Y si algo te pesa, dilo, a un amigo, a tu familia, a un profesional, a quien sea. No hace falta un consejo medieval ni miles de seguidores. Basta con una sola persona dispuesta a escuchar.

El Serengueti digital seguirá siendo salvaje, lo sé, lo he escrito demasiadas veces. Pero hoy se queda un poco más silencioso, y la mejor manera de honrar a Juan es hacer justo lo contrario del silencio. Pedir ayuda a tiempo. Ofrecerla sin preguntar. Cuidarnos entre todos.

Descansa en paz, Juan. Gracias por levantar la mano.

PARA QUIENES HABITAN EN LA SIERRA

Llaman a donar ropa de invierno

"De aquí en adelante vemos que sí van a sufrir fuertes fríos en la zona serrana del municipio de Nayar y La Yesca específicamente", dijo la representante del Colectivo de Mujeres de Pueblos Originarios

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las bajas temperaturas que comienzan a sentirse en las zonas serranas de Nayarit han encendido la alerta entre organizaciones sociales, debido a las condiciones de vulnerabilidad en las que viven numerosas familias, particularmente niñas, niños y adultos mayores.



Ante esta situación, Marina Carrillo Díaz, representante del Colectivo de Mujeres de Pueblos Originarios, hizo un llamado urgente a las autoridades gubernamentales para implementar acciones de prevención y brindar apoyo prioritario a las comunidades más vulnerables de las zonas altas del estado.

En entrevista, Carrillo Díaz señaló que durante los últimos días ha comenzado a sentirse un descenso considerable de la temperatura, principalmente en las regiones serranas y comunidades alejadas de la entidad.

"Sí, ya se empezó a sentir justamente en estos días el frillito, y creo que ya está llegando a la zona serrana; de aquí en adelante vemos que sí van a sufrir fuertes fríos en la zona serrana del municipio de Nayar y La Yesca específicamente", declaró.

Ante este panorama, Carrillo Díaz solicitó a las autoridades correspondientes que brinden ayuda a los sectores más vulnerables que habitan en las zonas serranas, especialmente para proteger del frío a niñas y niños de entre 0 y 6 años de edad, así como a los adultos mayores.

En este mismo contexto, informó que ya comenzaron a realizar labores de colecta ciudadana, por lo que exhortó a la población en general a sumarse mediante la donación de cobijas y suéteres, preferentemente nuevos o en muy buenas condiciones, para que puedan ser utilizados de inmediato por las personas que los necesitan.

Finalmente, Carrillo Díaz puso a disposición de la ciudadanía interesada en donar cobijas o suéteres el número telefónico 311-109-22-59, mediante el cual podrán obtener información para sumarse a esta iniciativa solidaria.





HASTA UN 30 PORCIENTO

Repuntan ventas durante *El Buen Fin* en Tepic

Los giros que registraron mayor demanda fueron electrónica y tecnología, seguidos de línea blanca y electrodomésticos, así como ropa, calzado y servicios

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El comercio establecido de Tepic registró un incremento de entre el 25 y el 30 por ciento en sus ventas durante la reciente edición de El Buen Fin, de acuerdo con los resultados preliminares obtenidos por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) en la capital nayarita.

El presidente del organismo empresarial, Ramón Padilla Mota, calificó como exitosos los resultados del programa, al señalar que los establecimientos participantes reportaron un comportamiento favorable en comparación con el año anterior.

Explicó que, de acuerdo con los sondeos realizados entre los negocios afiliados a la cámara, los giros que registraron mayor demanda fueron electrónica y tecnología, seguidos de línea blanca y electrodomésticos, así como ropa, calzado y servicios.

Padilla Mota destacó que en esta edición coincidió el programa comercial con un puente vacacional, situación que resultó favorable para incentivar el consumo local e impulsar especialmente la compra de productos hechos en México.

Sin embargo, aclaró que la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) todavía realiza la recopilación del conteo oficial definitivo de las ventas a nivel nacional. No obstante, estimó que la derrama económica habría superado los 235 mil millones de pesos, con la participación de cerca de 200 mil empresas en todo el país.

En materia de seguridad y regulación, el líder empresarial aseguró que durante el desarrollo de El Buen Fin no se reportaron incidentes de robo o fraude en los comercios afiliados a la institución, ni multas por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

No obstante, reconoció que los pequeños negocios familiares continúan enfrentando una fuerte competencia frente a las ventas en línea y las grandes cadenas comerciales.



ENTRE LA PÁGINA Y LA PANTALLA

México lee, pero cada vez más en el celular

Ocho de cada diez mexicanos leen algo, el libro sigue siendo el material favorito, pero las redes sociales ganan terreno hora tras hora

DIEGO MENDOZA

Hay quien todavía voltea la página con el dedo mojado en saliva y quien desliza el pulgar sin despegar los ojos de la pantalla. Según el Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2026 del INEGI, en México caben los dos.

Ocho de cada diez personas de 12 años y más leen algo ya sea libros, revistas, periódicos, historietas o páginas de internet. La cifra se mantiene casi igual que en 2025. Lo que se movió fue el reparto del resto, creció la gente que lee únicamente en redes sociales y se redujo la que no lee nada, ni en papel ni en pantalla.

La edad y la escuela marcan la diferencia. Entre los jóvenes de 12 a 24 años, nueve de cada diez leen, y entre los mayores de 60 son siete de cada diez. Con la escolaridad pasa algo parecido, leen más quienes llegaron a la universidad que quienes se quedaron en la educación básica. Quienes leen únicamente en redes se concentran sobre todo entre los 40 y los 59 años.

Seis de cada diez personas leyeron al menos un libro, y las mujeres lo hacen más que los hombres. La literatura fue la gran ganadora del año, con un salto de diez puntos respecto a 2025. También subieron los libros de cultura general, los de autoayuda y los de alguna materia o profesión. Los manuales, guías y recetarios fueron los únicos que retrocedieron.

Hay una diferencia curiosa entre quién lee y por qué. Las mujeres leen más por gusto, mientras que los hombres lo hacen más por necesidad, ya sea por trabajo o estudio. Los jóvenes también cargan con la lectura obligada, pero esa obligación se va diluyendo con los años: entre los mayores de 60, casi nueve de cada diez leen porque quieren.

El papel sigue ganando. Más de ocho de cada diez lectores prefieren el libro impreso, aunque entre los jóvenes el formato digital avanza con más fuerza. Cuatro de cada diez compran ejemplares nuevos, una tercera parte los recibe prestados o regalados y casi dos de cada diez los descargan gratis.

El número de libros leídos al año bajó ligeramente, de 4.2 a 3.9 en promedio. Los hombres fueron quienes más cayeron, de 4.6 a 3.7, y así las mujeres pasaron al frente con 4.1. En cambio, el tiempo que se le dedica al libro aumentó: de 59 minutos a una hora con seis minutos al día.

Las revistas perdieron lectores en temas que antes eran fuertes. Las de bienestar y salud cayeron de 30.8 a 21.8 por ciento, y las de manualidades, cocina y decoración, de 24.1 a 15.3 por ciento. El cómic y el manga, por el contrario, subieron de 20.9 a 23.5 por ciento.

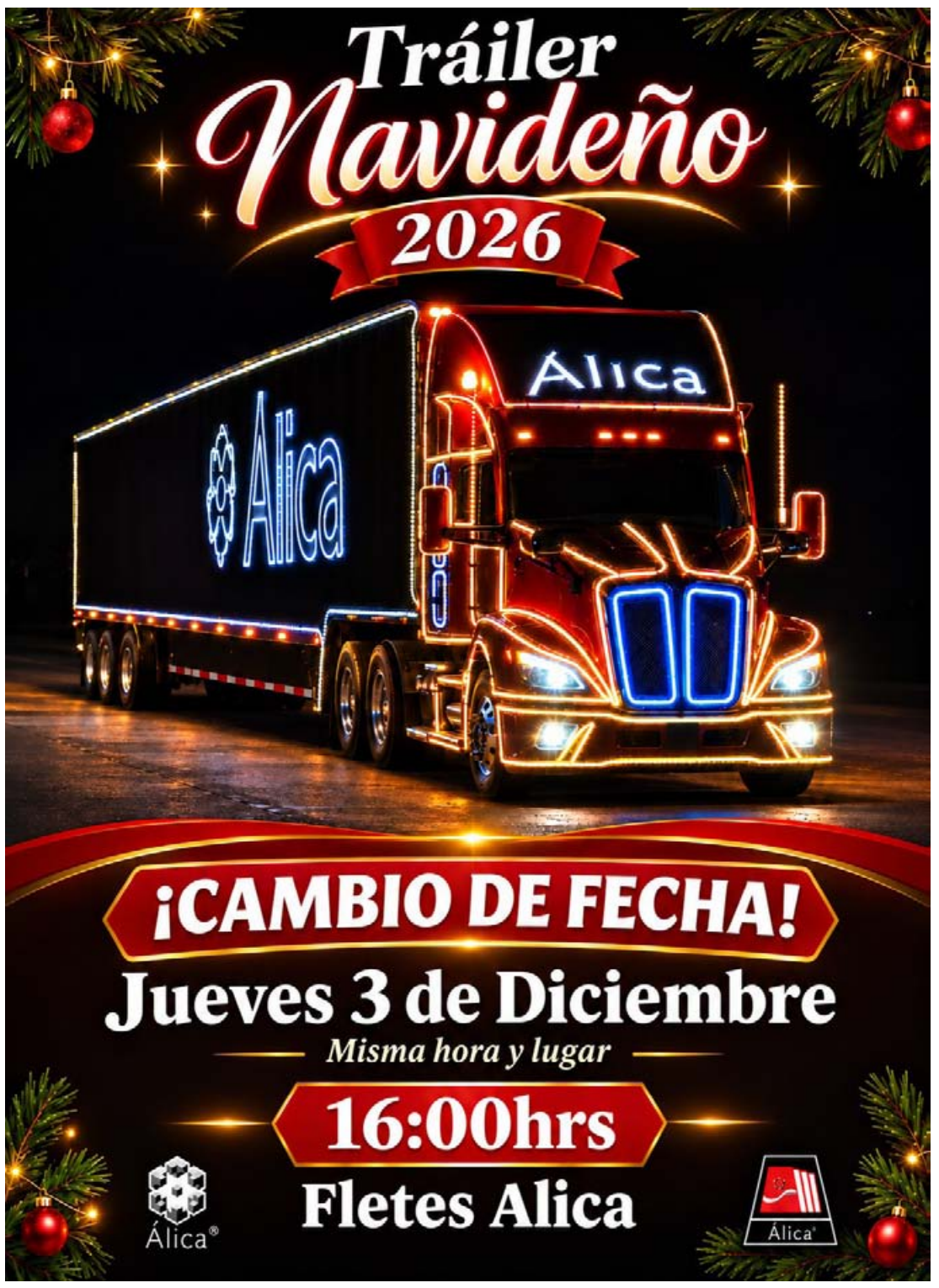
El periódico, además, se lee cada vez más gratis. Más de la mitad de sus lectores lo descarga sin pagar, y la mayoría de las mujeres lo lee un solo día a la semana. Mientras tanto, en las 32 ciudades de más de 100 mil habitantes, la lectura de periódicos entre adultos pasó de 48.8 por ciento en 2015 a 18.8 por ciento en 2026, y la de revistas, de 42.5 a 22.7 por ciento. Los libros van en sentido contrario: con 47.9 por ciento ya rozan el nivel de hace once años.

Ocho de cada diez personas leen en redes sociales, casi tres puntos más que en 2025. Son unos 88 millones de personas que pasan en promedio una hora con 30 minutos al día en ellas, siete minutos más que el año pasado. La cuota de quienes superan las dos horas diarias creció de 15.6 a 18.5 por ciento.

Algo similar ocurre con las páginas de internet, foros y blogs, que ya ocupan 51 minutos diarios, cinco más que en 2025. Los buscadores son la puerta de entrada de casi ocho de cada diez lectores, y una de cada siete personas ya consulta plataformas de inteligencia artificial para leer. Las noticias, la ciencia y tecnología, y la salud y el bienestar son los temas que más se buscan.

Casi ocho de cada diez lectores se concentran únicamente en su lectura. Los demás la combinan con otras actividades, sobre todo escuchar música o trabajar, y esto ocurre más entre las mujeres. La mayoría dice comprender la mayor parte de lo que lee, y la velocidad lectora se percibe como regular.

Son 22.6 millones de personas. Casi la mitad dice que no tiene interés ni gusto por la lectura, una tercera parte asegura que no tiene tiempo y una de cada siete señala problemas de salud. Entre quienes leen únicamente redes, la falta de gusto pesa todavía más.





Se incorpora Yam Aguilar al proyecto político del PAN

Mi enfoque siempre ha sido un tema más profesional que de candidaturas", sostuvo



Con miras al proceso electoral de 2027, Yamile Violeta Aguilar, conocida como Yam Aguilar, anunció su incorporación al Partido Acción Nacional (PAN) en Nayarit, donde participará como consultora estratégica y aportará su experiencia profesional en materia política, sin contemplar, por el momento, contender por algún cargo de elección popular.

En entrevista, Yamile Aguilar explicó que su acercamiento al partido se dio luego de recibir una invitación para contribuir con sus conocimientos en el manejo de campañas, consultoría política, desarrollo de proyectos estratégicos y programas de intervención directa.

"Mi enfoque siempre ha sido un tema más profesional que de candidaturas. Llevo casi cuatro años conociendo a la mayoría de los panistas aquí en Tepic y creo que mi experiencia les puede favorecer para obtener el triunfo electoral en el 2027", expresó.

Yam Aguilar cuenta con más de una década de experiencia en el diseño e implementación de iniciativas relacionadas con el bienestar social, la felicidad subjetiva, el desarrollo comunitario y la calidad de vida.

A lo largo de su trayectoria ha participado en proyectos de innovación pública, capacitación policial con enfoque humanista, diseño urbano emocional, bienestar animal, aplicación de la psicología positiva y desarrollo sostenible.

Entre sus antecedentes profesionales destaca su labor al frente de Ciudad Positiva, uno de los primeros modelos gubernamentales enfocados en el bienestar y la felicidad, además de su participación en proyectos dirigidos a construir comunidades más humanas y resilientes.

Al referirse al panorama electoral del PAN en Nayarit y a las posibilidades de que Ivideliza Reyes Hernández compita por la gubernatura del estado, la entrevistada consideró que existen condiciones favorables para el partido, debido al perfil y la trayectoria de la reconocida panista nayarita.

Aunque reconoció que el peso de la marca partidista puede representar un reto en determinados momentos, Aguilar destacó la capacidad de trabajo y la integridad de Ivideliza Reyes, al considerar que cuenta con el perfil necesario para competir y sacar adelante el proyecto político.

Finalmente, al ser cuestionada sobre la posibilidad de aparecer en las boletas electorales en el próximo proceso, Yamile Aguilar fue contundente en su respuesta: "Por el momento no".

PROTESTA POR EL PENAL FEDERAL DE TEPIC

Atribuye Segob a grupo criminal pago por bloqueo en Santa Fe

La SSPC sostiene que el Cefereso 4 opera con normalidad y abasto de medicinas
Gobernación investiga y se reserva los nombres

REDACCIÓN *MERIDIANO*

Hacia las 7:30 de la mañana del martes, personas que se presentaron como familiares de internos del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 4 Noroeste, en Tepic, ocuparon las glorietas de Santa Fe y de Vasco de Quiroga, al poniente de la Ciudad de México.

Luego avanzaron hacia avenida Constituyentes. Pidieron la destitución del director del penal y denunciaron abusos contra los presos.

Ayer, la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dijo en la conferencia matutina de Palacio Nacional que entre los manifestantes hubo gente a la que se le pagó por ir.

«Lo que llamó la atención es que quien pagaba eran personas pertenecientes a un grupo delictivo», declaró. El caso ya está en investigación y, según la funcionaria, «se va a proceder».

No dio nombres. «Tiene que mantenerse la investigación», explicó.

Para la secretaria, protestar a sueldo no entra en el derecho a manifestarse. «No puede ser que estén pagando por hacer bloqueos», dijo.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) negó en una tarjeta informativa que el Cefereso 4 tenga malas condiciones. De acuerdo con la dependencia, el penal cuenta con insumos, medicamentos y servicios y trabaja con normalidad. Agregó que revisa lo que denunciaron las familias.

Gobernación tampoco dijo qué grupo pagó. Medios de la capital del país ligan la protesta con Lenin Jonathan Canchola Martínez, fundador de Los Malcriados 3AD, banda que opera en el poniente de la Ciudad de México. Lo tienen recluido en el penal federal de Tepic.

Canchola fue detenido el 1 de julio de 2022 en el centro de Monterrey. La prensa capitalina informó después que lo sentenciaron a 50 años de prisión.

En redes sociales circuló una convocatoria que ofrecía 250 pesos a cada asistente. Ninguna autoridad ha confirmado esa cifra.

A LOS TRABAJOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Suma Jasmin Bugarín a Rodrigo González Barrios

A través de un pronunciamiento, se destacó su recorrido como luchador social y su acompañamiento a familias que buscan justicia, así como la importancia de sumar esfuerzos y experiencias en favor de la entidad

REDACCIÓN

El reconocimiento a la trayectoria de Rodrigo González Barrios dentro de la izquierda nayarita y su cercanía con las causas sociales marcaron un mensaje de bienvenida a su incorporación a los trabajos de transformación en Nayarit.

A través de un pronunciamiento, se destacó su recorrido como luchador social y su acompañamiento a familias que buscan justicia, así como la importancia de sumar esfuerzos y experiencias en favor de la entidad.

«Reconozco en mi amigo Rodrigo González Barrios a un luchador social con una larga trayectoria en la izquierda nayarita, siempre cercano a las familias que buscan justicia. Me da mucho gusto que se sume a los trabajos de la transformación en Nayarit y que hoy podamos trabajar juntos por nuestro pueblo», expresó.

El mensaje subraya la coincidencia en torno a las causas sociales y la colaboración política para impulsar proyectos en beneficio de la población nayarita.



EDICTO

CESAR HUMBERTO MEZA VALENZUELA
DOMICILIO DESCONOCIDO

Por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en autos que integran el Juicio Mercantil Ejecutivo expediente **172/2024**, promovido por los **Licenciados Víctor Manuel Aguiar Najar y/o Onassis Huerta Partida, endosatarios en procuración de Rubén Darío Lamas Medina**, en contra de **Cesar Humberto Meza Valenzuela**, se hace de su conocimiento que con fecha **siete de agosto de dos mil veintiséis** se dictó **sentencia interlocutoria**, misma que en sus puntos de resolutivos a la letra dice: **PRIMERO.** Ha procedido el INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA promovido por **Víctor Manuel Aguiar Najar**, en su carácter de endosatario en procuración de **Rubén Dario Lamas Medina** en contra de **Cesar Humberto Meza Valenzuela; SEGUNDO.** Se condena a la parte demandada **Cesar Humberto Meza Valenzuela** a pagar a favor de **Rubén Dario Lamas Medina**, por si o por conducto de su endosatario en procuración, **Víctor Manuel Aguiar Najar**, la cantidad de **$798,600.00** (setecientos noventa y ocho mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional), por concepto de suerte principal, intereses moratorios, así como honorarios. **TERCERO.** Hágase saber a las partes que la presente resolución es inapelable, dada la cuantía del juicio conforme a lo dispuesto por el artículo 1340 del Código de Comercio.

A T E N T A M E N T E.

ACAPONETA, NAYARIT, A 01 DE OCTUBRE DE 2026.

LIC. ALBERTO MORAN CASTRO.
SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADO DEL JUZGADO
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ACAPONETA, NAYARIT

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en un periódico local del Estado de Nayarit a elección de la promovente.

E D I C T O

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco,** hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legitimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación de la ciudadana **VERONICA CRUZ GARCIA,** y los ciudadanos **CRISTOPHER SALVADOR Y ALAN SALVADOR AMBOS DE APELLIDOS TELLES CRUZ** en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos en línea recta., se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaría** a bienes a bienes del extinto **SALVADOR TELLES VAZQUEZ** quien falleció con fecha **22 (veintidós) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, habiendo tenido su último domicilio **en la Ciudad de Tepic, Nayarit.** La solicitante acredito su entroncamiento en línea recta con el acta de nacimiento respectiva, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el Instrumento Numero **32,608 (TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO) TOMO LIX QUINCUAGESIMO NOVENO, LIBRO VII SEPTIMO de fecha 29 (veintinueve) días del mes de octubre del año 2026 (dos mil veintiséis), del protocolo a cargo del suscrito notario.**

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; NOVIEMBRE 02 DEL 2026.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

TRIBUNALES AGRARIOS
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 19

SECRETARÍA DE ACUERDOS

"2026. Año de Margarita Maza Parada."

OFICIO NO. -001795 /2026

EXPEDIENTE : 768/2026
POBLADO : LOS SALAZARES
MUNICIPIO : TEPIC
ESTADO : NAYARIT

Tepic, Nayarit, a 26 de octubre de 2026

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TEPIC.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo emitido por este Tribunal el día veintiséis de octubre de dos mil veintiséis, en el juicio agrario al rubro indicado, estoy solicitando a usted la publicación a costa de **MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ MONTES, por 2 veces consecutivas dentro de un plazo de 10 días**, en el periódico que dirige del siguiente:

E D I C T O

Al margen de un sello que dice "Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario Distrito 19".

*"**TERCERO.** En virtud de lo señalado respecto del demandado **ISIDRO SÁNCHEZ** y de la constancia de no localización de su registro, con fundamento en el artículo 173 de la ley agraria, se determina **emplazarlo medio de edictos,** los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en el periódico de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con este procedimiento agrario, en el periódico oficial del Gobierno del Estado; en las oficinas de la Presidencia Municipal de Tepic, Nayarit y en los estrados de este Tribunal, para que se le haga saber que **MARÍA DEL ROSARIO SANCHEZ MONTES**, está demandando la Nulidad del acta de asamblea de 5 de diciembre de 2004, en la que le fue asignado el solar 1, manzana 34, zona 1, polígono 1, con superficie de 1,014.666 metros cuadrados, del **EJIDO LOS SALAZARES, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT**; para que haga valer su derecho de audiencia, y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, la cual se encuentra señalada para las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MARTES CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISIETE**, hora y fecha que así lo permite la carga de trabajo y la agenda de audiencias que se lleva en este Tribunal, además porque del dieciséis al treinta y uno de diciembre este Tribunal gozará de su segundo periodo vacacional, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en Calzada de la Cruz, número 175, fraccionamiento Fray Junípero Serra, de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, en la que se proveerá sobre la contestación a la demanda reconvencional, así como el ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas que por su naturaleza lo permita; se le apercibe que de no comparecer, sin causa justificada, el Tribunal podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, y se le tendrá por perdido a hacer valer su derecho de audiencia, para ofrecer pruebas y hacer valer excepciones y defensas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria ; y que de no señalar domicilio en la primera diligencia judicial en que intervengan o en el primer escrito, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, las notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán mediante los estrados de este Unitario.*

*Haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. **Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurrido quince días, a partir de la fecha de la última publicación, más cinco días del emplazamiento."***

ATENTAMENTE

LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ
EL SECRETARIO DE ACUERDOS

INSPIRADA EN TRADICIONES DE DÍA DE MUERTOS

Premia Jardines de San Juan creatividad infantil







Hijos de colaboradores plasman talento en certamen artístico que promueve el arraigo cultural

REDACCIÓN MERIDIANO

Con trazos multicolores y una desbordante imaginación, hijas e hijos de trabajadores de Jardines de San Juan protagonizaron la entrega de reconocimientos del certamen *Concurso de Dibujo de Día de Muertos*. La iniciativa convocó a las familias en un entorno festivo donde la inventiva de la niñez rindió tributo a los altares, catrinas y elementos representativos de la memoria cultural mexicana.

Niñas y niños acudieron al encuentro acompañados por sus familias para recibir obsequios, participar en dinámicas recreativas y compartir momentos de esparcimiento colectivo. Las ilustraciones exhibidas mostraron técnicas diversas que reflejaron cómo las nuevas generaciones asimilan y reinterpretan el recuerdo hacia los antepasados desde una mirada festiva.

Fomentar las costumbres nacionales constituye el eje rector de este tipo de convivencias en los centros de trabajo, procurando que el sentido de identidad trascienda la rutina productiva cotidiana. La parte organizadora destacó la importancia de tender lazos entre la vida familiar y los espacios laborales mediante el arte y la integración comunitaria.

El encuentro sirvió a su vez como espacio de reconocimiento mutuo, donde se exaltó el papel fundamental de la infancia como principal fuente de motivación diaria para la base trabajadora. La concurrencia disfrutó de amenidades y dinámicas lúdicas orientadas a estimular la libre expresión de los participantes en un ambiente festivo.

Mediante la muestra de las obras galardonadas, la jornada concluyó con aplausos unánimes para las y los participantes, así como para sus tutores. La preservación de las festividades tradicionales demostró mantenerse vigorosa en el seno de los hogares, fortaleciendo la convivencia y el compañerismo desde la edad temprana.



Dialoga Claudia Sheinbaum con Donald Trump sobre acuerdos comerciales

Las comitivas de México y EU evaluaron intercambios arancelarios e impulsaron mesas técnicas de negociación transfronteriza

REDACCIÓN



Desde Shenzhen, China, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó mediante enlace a la conferencia matutina de Palacio Nacional que sostuvo una reunión bilateral con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, centrada en los entendimientos mercantiles, marco en el cual acordaron coincidir de nuevo durante los trabajos del Grupo de los Veinte (G20) previstos en Mar-a-Lago, Palm Beach.

Subrayó la titular del Ejecutivo Federal que el diálogo se prolongó por espacio de veinte minutos con resultados favorables: "Fue una reunión de alrededor de 20 minutos y tocamos el tema principalmente de los acuerdos comerciales. Se le informó al presidente Trump los avances de las pláticas que han estado teniendo el secretario de Economía con sus homólogos en Estados Unidos, y podemos decir que vamos muy avanzados. Fue una muy buena reunión, muy agradable. Estaba en muy buen ánimo el presidente Trump".

Integrantes del gabinete estadounidense acompañaron al mandatario norteamericano en el recinto asiático, destacando la presencia del secretario de Comercio, Howard Lutnick; el secretario de Estado, Marco Rubio; el jefe de Gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller; y el representante comercial, Jamieson Greer, mientras que la comitiva mexicana contó con la participación de los secretarios Marcelo Ebrard Casaubon y Roberto Velasco Álvarez.

La jefa de Estado expuso que las actividades oficiales desarrolladas en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2026 han posicionado favorablemente la presencia del país: "Todo el mundo quiere saber de México, es un momento muy especial para nuestro país y México tiene una gran relación con todos los países y es reconocido por todo el mundo", manifestó al evaluar el impacto de la gira exterior.

Detalló el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, que se han concretado 56 sesiones técnicas de trabajo con sus contrapartes en Washington, destacando que la Presidenta Sheinbaum y el presidente Trump han consolidado un canal de interlocución afectuoso y respetuoso.

En materia de política exterior, el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, puntualizó que los vínculos con la administración vecina transcurren por una vía de diálogo constructivo, al tiempo que el gobierno mexicano intensifica sus lazos diplomáticos con naciones de la cuenca del Pacífico, América Latina y el continente asiático.

EXTRACTO DEL PROYECTO

«Operación y mantenimiento de las obras existentes en zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar y predio colindante, Playa El Anclote»

Publicado en cumplimiento del artículo 34, fracción I, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Persona moral responsable. INBELI, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, por conducto de su representante legal, Gianello Fernando Gaggero Curiel.

Descripción de la obra o actividad. Regularización, permanencia, operación y mantenimiento de obras ya construidas en un polígono de 1,411.376 m², integrado por 614.288 m² de zona federal marítimo terrestre, 55.651 m² de terrenos ganados al mar y 741.437 m² de propiedad particular, con 299.2591 m² de superficie construida y una alberca de 68.00 m². El proyecto no contempla obra nueva, remoción de vegetación forestal ni cambio de uso de suelo forestal, y comprende la ejecución de medidas de restauración, compensación y adecuación ambiental. Se somete a evaluación en la modalidad Particular.

Ubicación y ecosistemas existentes. Playa El Anclote, localidad de Emiliano Zapata (Punta de Mita), Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, en las coordenadas UTM 13Q X = 446,381.3947, Y = 2,296,996.2366, DATUM WGS 84. El polígono se ubica dentro de la mancha urbana consolidada de la localidad, sobre la unidad geomorfológica playa–duna costera incipiente del frente litoral de Playa El Anclote, cuyo cuerpo receptor inmediato es el ambiente marino somero de Bahía de Banderas. No se localiza dentro de área natural protegida alguna.

Principales efectos ambientales y medidas de mitigación y reparación. Se identifican tres impactos adversos significativos: la ocupación permanente de 68.00 m² de la franja litoral por la estructura de la alberca; el riesgo de afectación a la calidad del agua marina por el manejo del agua de vaciado y retrolavado; y la alteración del hábitat potencial de anidación de tortuga marina por iluminación artificial. Los dos últimos son íntegramente prevenibles. Se proponen veintinueve medidas preventivas y de mitigación y cuatro medidas de compensación, entre ellas la liberación y restauración de 601.939 m² —89.85 % de los bienes nacionales comprendidos en el polígono—, la revegetación con especies nativas de duna costera, el retiro de 72.90 metros lineales de malla perimetral con restitución del libre tránsito por la zona federal marítimo terrestre, la prohibición de descargar al mar el agua de la alberca y el control de la iluminación del frente de playa.

Consulta de la Manifestación de Impacto Ambiental. La Manifestación de Impacto Ambiental puede consultarse, en días y horas hábiles, en la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Nayarit, con domicilio en Avenida Allende Oriente número 110, Colonia Centro de Tepic, Nayarit, código postal 63000; así como en el Sistema Nacional de Trámites de esa Secretaría. Cualquier persona de la comunidad podrá solicitar por escrito a la Secretaría que se lleve a cabo una consulta pública, dentro del plazo de diez días contados a partir de la publicación del listado a que se refiere el artículo 37 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.



Brillos de Navidad

Ley

PAPA Russet A Granel Kilo A SOLO $29.90

LECHUGA Romana Pieza A SOLO $19.75

MANZANA Roja Escolar Kilo A SOLO $29.90

MELÓN Chino Kilo A SOLO $29.90

FILETE de Tilapia Grande kilo a solo $99.90

PULPA Larga de Res Kilo a sólo $179.90

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo $89.90

FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo $159.90

PRODUCTOS Bachoco® TROZOS de Pechuga de Pollo, PALOMITAS, BONELESS, TENDER de Pollo o ALITAS Picositas de Pollo Pieza de 700g AL 3x2 paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio

Máximo 5 Promociones por Cliente

SALCHICHA Con Pavo D' Héctor® Paquete de 1 kg A SOLO $49.90

QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g a sólo $82.90

FIGURAS Decorativas excepto Copa y Plato Base Con un 40% de descuento Del depto. de Regalos

LIMPIADOR Multiusos de Pino Pinol® de 1.65 L Pieza a sólo $37.90

PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 pz. Paquete a sólo $129.00

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml LLÉVATE 2x $52.90

PRODUCTO Lácteo Nutri® Duopack 2 L Pack a sólo $40.00

GALLETAS Marías Gamesa® Bolsa de 510g Pieza a sólo $49.90

Frutas y Verduras

AGUACATE Enmallado pieza de 650g a solo $24.90 *máximo 5 nudos por cliente*

PEPINO Criollo Pickle kilo a solo $9.90 *máximo 5 kilos por cliente*

LIMÓN Persa sin semilla kilo a solo $19.90 *máximo 5 kilos por cliente*

TORONJA Roja kilo a solo $26.90 *máximo 5 kilos por cliente*

CHAYOTE Sin Espinas kilo a solo $27.90 *máximo 5 kilos por cliente*

CAÑA Pieza a solo $19.90 *máximo 5 piezas por cliente*

ESPINACA Mazo a solo $14.90 *máximo 5 mazos por cliente*

CILANTRO mazo a solo $11.00 *máximo 5 mazos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Horneado de Pierna Especial Fud® Kilo a sólo $146.90

SALCHICHA Turkey Franks Chimex® kilo a sólo $75.90

QUESO Gouda Osorno® de 475g a sólo $101.90

CARNE Para Hamburguesa Res Sirloin Golden Bull® pieza de 1.2kg a sólo $105.90

MIX JUGO VERDE IQF Veld-Frut® pieza de 600g al 3x2

JAMÓN De pavo Virginia Fud® kilo a sólo $186.00

DANONINO® 6Pack Liquido sabor fresa de 540g Pack a sólo $46.90

CHORIZO Casero CHIMEX® Pieza de 200g a sólo $22.00

YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 kg Pieza a sólo $38.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA Negra de res kilo a sólo $219.90

PIERNA De Puerco con Hueso Kilo a sólo $54.50

PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo $96.90

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo $209.90

MOLIDA Mezquite® en tubo de 400g a sólo $63.90

MOLIDA Especial Sukarne® en tubo de 400g a sólo $79.90

PIERNA Congelada De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo $69.90

Todos los MUFFIN Del Depto. de Panadería al 3x2 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE Líquido Persil® Oro de 4.65 L Pieza a sólo $170.00

DETERGENTE Líquido Para Ropa MAS® COLOR de 6.64 L Pieza a sólo $229.00

Todos los ARTÍCULOS Para Limpieza Scotch Brite® Con un 20% de descuento Del Depto. de Hogar

PAPEL HIGIÉNICO Premium Soft Elite® con 18 Pz de 225 HD Paquete a sólo $137.50

PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40Pz Paquete a sólo $159.90

DETERGENTE En Polvo ARIEL® Regular de 4Kg Pieza a sólo $174.00

BLANQUEADOR Líquido Regular CLORALEX® de 2 L Pieza a sólo $30.00

LIMPIADOR PINOL® Múltiusos Repelente de Insectos de 1.65L Pieza a sólo $42.90

PAÑAL Kiddies® Jumbo con 40 pz Paquete a sólo $165.00

DETERGENTE Líquido ARIEL® REVITACOLOR de 4.8 L Pieza a sólo $199.00

LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda de 2L a sólo $55.00

Toda la Línea evenflo® Del Depto. de Accs. P/Bebés 50% de descuento

DETERGENTE ARIEL® en Polvo Regular de 2Kg Pieza a sólo $90.00

SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Diario Acqua de 700ml Pieza a sólo $18.00

TOALLITAS HÚMEDAS Suavelastic® TRIPACK Pack a sólo $79.00

TOALLITAS HÚMEDAS Cuidado Puro o Cuidado Hidratante HUGGIES® Tripack Pack a sólo $79.00

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de Soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo $42.50

CEREALES Nestlé® Nesquik® de 620g o Trix® de 430g Con un 20% de descuento

CAFÉ NESCAFÉ® Decaf® de 170g Pieza a sólo $143.90

SOPA Maruchan® Camarón, limón y Habanero o Camarón de 85g MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE al 3x2

ATÚN En Agua o Aceite EL DORADO® Pieza de 130g Llévate 2x $23.90

AVENA Precocida Natural Número 1® de 1 kg Pieza a sólo $32.50

ELOTE DORADO La Costeña® de 410g Pieza a sólo $16.90

ELOTE En Grano HERDEZ® Pieza de 220g Llévate 2x $19.90

LECHE Condensada La Lechera® Doypack de 670g Pieza a sólo $44.90

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® CLÁSICO de 300g Pieza a sólo $189.90

ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml Pieza a sólo $33.90

LECHE Evaporada Carnation® de 720g Pieza a sólo $39.90

LECHE alpura® 4Pack Deslactosada o Light de 1 L Pack a sólo $99.00

LECHE Santa Clara® Entera, Light o Deslactosada de 1L Llévate 2x $66.00

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS CHOKIS® Gamesa® de 266g Pieza a sólo $36.90

GALLETAS Chocolatines® Gamesa® de 252g Pieza a sólo $36.90

GALLETAS Chocolate GIRO® Gamesa® de 228g a sólo $24.90

GALLETAS Flor de Naranjo® Gamesa® de 500g a sólo $56.90

GALLETA Emperador® Gamesa® Pirueta de 307g Chocolate de 323g Combinado de 291g Pieza a sólo $36.90

SERVITOALLA Elite® Ultra de 180 Hojas de 1 Rollo a sólo $22.50

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"

WHISKY CHIVAS REGAL® 12 Años de 750ml 30% de descuento

WHISKY JIM BEAM® de 700ml y 750ml 35% de descuento

TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml A sólo $165.00

TEQUILA El Jimador® Cristalino, Reposado o Blanco de 700ml 30% de descuento

Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS Pieza al 3x2

Variedad de VINOS DE MESA Pieza al 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml Llévate 2x $195.00

VARIEDAD DE DESODORANTES en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® y Dove® de 45g y Rexona® de 45g-50g Excepto Clinical Fragancia Collection y 210ml Llévate 2x $110.00

SHAMPOO o Acondicionador sedal® Pieza de 620ml Llévate 2x $120.00

DESODORANTE en Aerosol Dove® XL, Rexona® XL o AXE® XL de 210ml Pieza a sólo $62.00

SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml Llévate 2x $135.00

DESODORANTE En Aerosol NIVEA® Pieza de 150ml Excepto Clinical Llévate 2x $100.00

DESODORANTE En Crema Clinical Rexona® Pieza de 58g Llévate 2x $160.00

TINTE NUTRISSE® (Excepto Oleos y Paquetes) Llévate 2x $110.00

SHAMPOO o Acond. SAVILE® Básico de 700ml Excepto Control Caspa, Eucalipto y Menta Pieza a sólo $40.00

CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml Llévate 2x $145.00

CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 80ml Pack a sólo $35.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra 4Pack Dove® Blanco Pack a sólo $94.90

CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 140ml Pieza a sólo $35.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 4Pack Neutro o Dermatológico Pack a sólo $69.00

Mercancías Generales

ANTICONGELANTE Diluido BOGAMAR® Pieza de 3.784 L Llévate 2x $129.90

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDAHL® Para Auto (Excepto Doy Pack) Con un 30% de descuento

Toda la Línea de FERRETERÍA Santul® Con un 30% de descuento Del Depto. de variedades

MANGUERAS Y ACCESORIOS de Jardinería SURTEK® Y FOY® Con un 30% de descuento

Toda las SEMILLAS de Jardinería Hit® Con un 30% de descuento

EXTENSIONES ELÉCTRICAS BLACK+ DECKER® Con un 30% de descuento Del Depto. de variedades

TRATAMIENTOS Y PROTECTORES Faciales Miracle POND'S® 40% de descuento

ACCESORIOS Para el cabello (Exc. Scunci y Conair) del depto. De Regalos Con un 30% de descuento

FLORES Y FOLLAJES Artificiales Del Depto. De Regalos Con un 30% de descuento

COSMÉTICOS Y BODYS Yuya® (excepto Estuches) 30% de descuento

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES cicatricure® 40% de descuento

COSMÉTICOS REVLON® (excepto implementos) Solo tiendas que lo manejen 40% de descuento



Ley TEPIC, NAY.

Síguenos en: /Casa.ley facebook Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

Bienvenidas Tarjetas

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1 y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y linea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE JUEVES 19 Y VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2026

En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.